

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas
DENTISERVICIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la COMPAÑIA DENTISERVICIOS S.A., por el terminado el 31 de Diciembre del 2018.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, en este periodo no se registraron ingresos, sin embargo, existió un valor de \$ 929,79 por concepto de otros gastos.

Este ejercicio registro una Perdida contable después de impuestos de US \$ 929,79.

3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2019 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2018 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Alvaro Ramos Castillo
Gerente General
C.C.: 1706729173